

RESOLUCION  
N° 193/91

EXPEDIENTE N° 2585/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.1291

Buenos Aires, *22* de noviembre de 1991.-

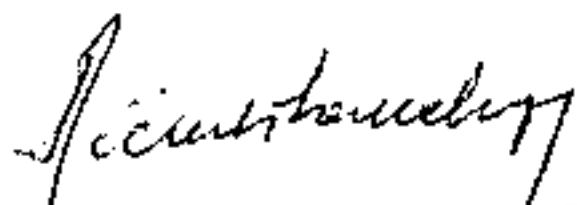
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública a los efectos de lograr la provisión de elementos de menaje, con destino a la Prosecretaría de Abastecimiento; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 30/32 (Forma de pago: sesenta -60- días desde la fecha de presentación de la factura).-

2°) El presente gasto -que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES SETECIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL (A 705.437.000.-)- a la Cuenta "Otros bienes de consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

  
RICARDO LEVENE (H)